







>> Situación Salarial de lxs estatales de la prov. de Buenos Aires







SITUACION SALARIAL DE LXS ESTATALES DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

Desde el Instituto de Estudio sobre Estado y Participación, IDEP, elaboramos el presente informe con el objetivo de analizar la última propuesta salarial del gobierno provincial. Dicha propuesta no representa ninguna novedad con respecto a la política salarial del gobierno provincial de los últimos años sino un nuevo ofrecimiento a la baja, alejándose cada vez más de la realidad y necesidad actual de lxs trabajadorxs estatales.

Este escenario tuvo como "protagonistas" a los gremios oficialistas (UPCN, Sindicato de Salud Pública; Fegepba, entre otros) que, en el último diciembre, se encargaron de cerrar la Paritaria sin contemplar para el 2019 la pérdida de poder adquisitivo que hemos sufrido en los años anteriores. Al mismo tiempo no se garantizó que para el 2019 los salarios al menos empaten con la inflación.

¿En qué consistió la propuesta del Gobierno de María Eugenia Vidal? Un magro aumento salarial del 20% para el 2019 en 6 cuotas¹, con cláusula gatillo para el primer semestre del año y con aplicación al finalizar el mismo; habiendo tan solo un 4% de aumento para el resto del segundo semestre, sin ajuste automático por inflación.

Este "acuerdo" fue simplemente la propuesta oficial, donde ni siquiera pusieron en la agenda de discusión lo que sostuvimos con firmeza: al cierre del 2018 la pérdida del poder adquisitivo en la gestión Cambiemos alcanzó un 22,6%, comprendido por un 15,6% de 2018 sumado al 7% que ya se había perdido durante el primer año de la gestión cambiemos en la provincia. Es decir, el ajuste sostenido del salario estatal, a lo largo de estos 3 años de cambiemos, no "sensibiliza" ni siquiera en el discurso, a los ya devenidos en predecibles "oficialistas", que pusieron el bolsillo de las y los trabajadores arriba de la mesa paritaria para que lo sigan despojando.

Con respecto al año en curso, la pérdida de poder adquisitivo a la fecha, ya ronda los 8,2 pp., teniendo en cuenta que la inflación acumulada a abril se ubicó en 16,2% y los trabajadores estatales recibimos un magro 8% de aumento en dos cuotas del 4% en lo que va del año.

Esta paritaria a la baja, suma aún más "aristas" negativas. La inflación, que en el 2018 alcanzó un 47,6%, está estimada a diciembre del 2019 (incluso según las consultoras privadas que relevan para el Banco Central) por encima del 40%.

Esta situación no hace más que confirmar que el cierre de paritarias en diciembre último se trata de otra quita más: frente a un aumento de salario del 20%, estaremos de mínima 20 puntos porcentuales por debajo de la inflación que se estima al finalizar el 2019.

En este escenario, de no REABRIRSE LA PARITARIA de la Ley 10430 para las y

^{1.-} Propuesta para el año 2019: 20% en 6 tramos:

^{*} Enero: 4%, Marzo: 4%, Mayo: 4%, Julio: 4%, Septiembre: 2%, Noviembre: 2%

los trabajadores del Estado Provincial, al finalizar la gestión de CAMBIEMOS en la Provincia, habremos perdido más del 40% de nuestro salario en manos de una inflación galopante y acuerdos paritarios permanentemente a la baja.

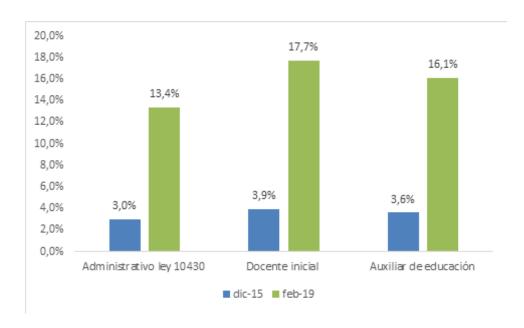
Por otra parte, si tenemos en cuenta la **Canasta Básica Total** del IN-DEC al mes de marzo de 2019 **(\$28.750.94)**, la mayoría de los estatales se encuentra por debajo de la línea de la pobreza.

El crecimiento interanual de esta Canasta, de marzo 2018 a marzo 2019 es muy preocupante, incluso más de 6 puntos porcentuales por encima de la inflación acumulada de los últimos doce meses, y se ubicó en 60,9% de incremento. La situación es realmente angustiante, los salarios no solo son menores que los de hace 3 años atrás, sino que se trata de salarios de hambre, que ya no alcanzan para garantizar los consumos básicos en la mayoría de las familias de las y los estatales de la Provincia.

Solo a modo de ejemplo un salario inicial estatal régimen de 30hs de labor, apenas alcanza a cubrir un 58% de la canasta básica, y para un auxiliar apenas roza el 60% de esa misma canasta.

Otro indicador del ajuste sobre lxs estatales bonaerenses, es el análisis de cuánto representa el costo de los servicios públicos (Transporte, agua, luz y gas) en el salario promedio de unx trabajadxr estatal, que nos permite acercar una idea de cómo aumentó drásticamente el costo de vida de los Bonaerenses.

Peso de las tarifas en los salarios (dic 15 - feb 19)



Elaboración propia en base a Ministerio de Transporte, ENRE, ENARGAS, ERAS y ATE Provincia.

Los resultados son contundentes: en el caso de un Administrativo (Ley 10.430) el peso en su sueldo de los servicios mencionados aumentó de un 3% a un 13,4%, en el caso de los docentes, de un 3,9% a un 17,7% y para los auxiliares de educación aumentó de un 3,6% a un 16,1%, para el periodo diciembre/15-febrero/19.

Otro condimento en una economía altamente dolarizada como la nuestra, son los efectos que causan los vaivenes del dólar en los aumentos de precio y su impacto en nuestros ya paupérrimos sueldos.

En los últimos días vuelve a visibilizarse, la altísima volatilidad del dólar, fruto de la liberación financiera que lleva adelante el Gobierno de CAMBIE-MOS; en Argentina el dólar es un precio que tiene una importancia central y hablar de inflación cambiaria es reconocer que las devaluaciones tienen impacto en el alza de los precios. En el último año este fenómeno se vio con claridad: mientras que en el 2018 la moneda se devaluó aproximadamente un 106%, la inflación anual fue de 47,6% (la más alta desde 1991). Si bien no toda la devaluación se transfirió a precios, el traspaso fue muy importante; y obviamente los más perjudicados somos las y los trabajadores.

Todos estos datos objetivos que afirman la caída estrepitosa de nuestros salarios, por la coyuntura actual mencionada arriba y por lo que se avizora que vendrá, desde la Asociación de Trabajadores de Estado (ATE), entendemos que es imprescindible que la Gobernadora **VIDAL REABRA YA LAS PARITARIAS**, para discutir aumentos de salarios dignos que recuperen lo perdido y de mínima equiparen la inflación que tendremos en el 2019. Desde ATE no acordamos la paritaria por lo tanto reclamamos su REAPERTURA, ¿por qué? Por todo lo que venimos mencionando arriba y denunciado, ¿para qué?:

- Para exigir igual trato que para las y los docentes, que ya se les ha ofrecido cláusula automática de ajuste x inflación para todo el año y consolidar así una propuesta que nos permita recuperar el poder adquisitivo perdido, también dato que surge y reconocen, aunque parcialmente, a los docentes en la última paritaria del sector.
- Para asegurar que se cumpla con el compromiso asumido por la Gobernadora Vidal, de pasar a Planta Permanente a todas las y los trabajadores que se encuentran en Planta Temporaria, como así también, pasen a Planta las y los trabajadores totalmente precarizados, bajo la figura de "contratados autónomos".
- Seguir manifestado nuestra preocupación y malestar por las condiciones de trabajo en las que están llevando la tareas miles de trabajadores del Estado Bonaerense, donde no se cumple con ninguna normativa de seguridad e higiene vigente; por lo que exigiremos que se convoque (al igual que el sector de la salud y de la educación) a una Mesa Técnica de Infraestructura, que ponga en valor la COMISASEP, pero también que elabore un plan de obras y refacciones urgente, empezando por las áreas más críticas como son las instituciones de la niñez, e impresiones del estado, entre muchas otras.

La conflictividad no la llevan adelante las y los trabajadores estatales, se construye a partir de lo que hemos mencionado en estas líneas, la dificultad permanente de llegar a fin de mes más las condiciones insalubres en las cuales se trabaja, el desdén del gobierno sobre esta situación cuando pretende seguir imponiendo paritarias a la baja, hacen el combo explosivo que la dignidad no puede permitir, los responsables no son los miles de trabajadores estatales de la Provincia de Buenos Aires, los responsables del conflicto tienen nombre y apellido.

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO PROV. DE BS. AS.

CONSEIO DIRECTIVO PROVINCIAL

.....

SECRETARIO GENERAL

Oscar "Colo" de Isasi

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Carlos Díaz

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO Y PARTICIPACIÓN (IDEP)

Danielo Loncón. **Director IDEP** Juan Murgia. **Coordinador de Políticas Públicas IDEP**

Coordinación y elaboración del trabajo EQUIPO INVESTIGACIÓN IDEP

Martín Fontela. **Contador /** Verónica Martínez. **Lic. en Economía** Ignacio Amigorena. **Lic. en Economía /** Lisandro Fernández. **Lic. en Economía**

Edición y corrección

Mercedes Cabezas. Secretaria de Comunicación

.....

www.atepba.org.ar www.idepba.com.ar / idep@atepba.org.ar Año 2019



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO PROV. DE BS. AS.
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADO Y PARTICIPACIÓN (IDEP)

Año 2019

www.atepba.org.ar www.idepba.com.ar / idep@atepba.org.ar

